

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**EXP-UNC: 0006499/2018**

Córdoba,

12 OCT 2018

VISTO

La presentación de los informes de finalización de las prácticas en investigación desarrolladas en el marco del proyecto a cargo del Director **Dr. Juan Carlos Godoy** titulado **"Emociones y toma de decisiones en adolescentes"**;

CONSIDERANDO

Que por RDN° 397/18 se autorizó la implementación de mencionada práctica a cargo del Dr. Juan Carlos Godoy y por RDN° 664/18 se autorizó al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicantes en investigación a los alumnos: Melani Unterholzner DNI 37.487.600, Natalí Constanza Benetto Pantelis DNI 36.235.994, Candela Lizarralde Bressán DNI 33.475.886, Benjamín Felizzia DNI 38.018.612, Lucila del Valle Correa DNI 36.855.765 e Ítalo Manuel Milanese DNI 38.377.674.

Que los informes finales de los alumnos Melani Unterholzner, Natalí Constanza Benetto Pantelis, Candela Lizarralde Bressán, Benjamín Felizzia, Lucila del Valle Correa e Ítalo Manuel Milanese, han sido receptados, evaluados y aprobados por el Dr. Juan Carlos Godoy.

Que los informes finales de las alumnas Lucila del Valle Correa, Natalí Constanza Benetto Pantelis y Candela Lizarralde Bressán, han sido aprobados con una calificación de 10 (diez) puntos cada uno (fs. 29 a 31).

Que los informes finales de los alumnos Melani Unterholzner, Benjamín Felizzia e Ítalo Manuel Milanese, han sido aprobados con una calificación de 9 (nueve) puntos cada uno (fs. 32 a 34).

Que han sido entregados a Secretaría Académica de manera digital los trabajos correspondientes (fs. 35ª la 37).

Que la Resolución Decanal N° 453/17 en su Art. 4° fija una carga horaria de 120 (ciento veinte) horas equivalentes a 12 (doce) créditos académicos y a 1 (una) asignatura electiva anual.

Que es necesario operativizar el reconocimiento de la actividad académica realizadas por los alumnos mencionados anteriormente.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a confeccionar las actas correspondientes al examen final de la práctica realizada por los alumnos Melani Unterholzner DNI 37.487.600, Natalí Constanza Benetto Pantelis DNI 36.235.994,


Dra. PATRICIA BUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0006499/2018

Candela Lizarralde Bressán DNI 33.475.886, Benjamín Felizzia DNI 38.018.612, Lucila del Valle Correa DNI 36.855.765 e Ítalo Manuel Milanese DNI 38.377.674, en el marco del proyecto de investigación titulado **"Emociones y toma de decisiones en adolescentes"**.

Artículo 2º: Establecer que la actividad académica realizada por los alumnos Melani Unterholzner, Natalí Constanza Benetto Pantelis, Candela Lizarralde Bressán, Benjamín Felizzia, Lucila del Valle Correa e Ítalo Manuel Milanese, es equivalente a 1 (una) asignatura electiva anual de 120 (ciento veinte) horas.

Artículo 3º: El Profesor Godoy deberá concurrir al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar el trámite correspondiente en relación al Acta de Examen Final.

Artículo 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN **1465**


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

